

SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COELLO – TOLIMA. Hoy, veintitrés (23) de abril de 2021, va el presente proceso al despacho del señor juez para lo pertinente, informado que la audiencia programada en la fecha no se realizó por fallas en la conexión al servicio de internet en el lugar donde se encuentra el juez y la parte demandante, conforme a la comunicación vía móvil que se sostuvo con ellos.

NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª No. 3-01 Centro. Tel: 2886120

ABRIL VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO : DECLARATIVO ESPECIAL DE MÍNIMA CUANTÍA.
- RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO.
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2020 00003 00
DEMANDANTE : MYRIAM CÁRDENAS PRADA y OTRA.
DEMANDADO : TITO AGUILAR GARCÍA.
AUTO No. : 0174.

En atención al secretarial que antecede el despacho dispone,

FÍJAR como fecha para celebrar audiencia prevista en el artículo 392, concordante con el artículo 372, 373 del C.G.P. en lo pertinente, la hora de las nueve de la mañana (09:00 A.M.) del día doce (12) de mayo del 2021.

Por secretaria, librese los citatorios por el medio más expedito, indicando a los extremos que, la audiencia se realizará usando los medios tecnológicos de la información y las comunicaciones disponibles y que, de no tener acceso a tecnologías de comunicación, podrá comparecer ante la Personería Municipal de Coello Tolima, para tal efecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**90d6fdb48151c084bac89d2353b7018de73a9321eb6ab8d93615c3aa3
4930bbf**

Documento generado en 27/04/2021 03:28:15 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**